



Términos y Condiciones

AVISO IMPORTANTE: LEA DETENIDAMENTE EL SIGUIENTE DOCUMENTO ANTES DE REALIZAR SU INSCRIPCIÓN

Aceptación de términos y condiciones de uso.

Al inscribirse en las actividades organizadas por la Asociación Argentina de Farmacia y Bioquímica Industrial – SAFYBI, Ud. acepta los términos y condiciones de las mismas.

Derechos de Autor

Todo el contenido de las actividades organizadas por la Asociación Argentina de Farmacia y Bioquímica Industrial – SAFYBI, presentaciones, texto, logotipos, íconos, gráficos, imágenes, material en formato de audio y/o video y descargas digitales son propiedad intelectual de la Asociación Argentina de Farmacia y Bioquímica Industrial – SAFYBI.

La entrega del material del curso no implica una cesión de derechos de autor sino su puesta a disposición para el aprendizaje.

El material no puede ser copiado, reproducido, traducido, modificado, subido a redes sociales o sitios web ni distribuido por ningún medio.

El registro en formato de video digital de las actividades es propiedad exclusiva de SAFYBI y solo estará disponible para control de asistencia, este archivo de video digital no será compartido con los participantes de las actividades.

De la Inscripción

El formulario de inscripción es la única vía de registro de participación en las actividades organizadas por SAFYBI, al completarlo Ud. está al tanto de los presentes términos y condiciones.

Todos los datos consignados en el formulario son de uso privado por SAFYBI y son utilizados exclusivamente para su registro en la actividad.



Solo se consideran inscriptas a las actividades, a aquellas personas que completaron el formulario y tuvieron confirmación por escrito del correcto proceso del mismo.

En caso que la actividad sea arancelada, la factura emitida por SAFYBI deberá ser cancelada hasta 48 horas antes de la fecha de inicio de la actividad. Caso contrario su participación en la actividad no será considerada como válida.

De la participación

La participación en las actividades organizadas por SAFYBI es personal e intransferible.

Las actividades organizadas por SAFYBI se realizan de manera virtual y sincrónica. Esto quiere decir que el participante puede estar conectado a las videoconferencias desde cualquier lugar sin restricciones y deberá conectarse en las fechas y horarios establecidos.

La participación en las actividades de SAFYBI se realiza mediante la plataforma Google Classroom, para esto, el participante deberá contar con una cuenta de correo electrónico de Gmail o una cuenta de correo vinculada a Google Workspace. La cuenta de correo consignada en el formulario de inscripción es la única vía de conexión a la plataforma.

Las cuentas de correo a utilizarse no deben tener restricciones o configuraciones especiales que no permitan que se compartan hipervínculos, acceso a archivos digitales o que prohíba el ingreso a la plataforma Google Classroom.

Los participantes podrán acceder a la plataforma Google Classroom de la actividad desde 3 horas antes del inicio de la actividad, se enviarán las invitaciones a la plataforma al mail consignado en el formulario de inscripción.

El acceso a los materiales de la actividad estará disponible en la plataforma Google Classroom, no se compartirá ningún material por fuera de la plataforma.

Para poder acceder a la plataforma Google Classroom y a las videoconferencias, el participante deberá conectarse desde un dispositivo con capacidad de conexión a internet, parlantes, cámara y micrófono.



Toda comunicación, consulta o comentario, relacionada con la parte académica de las actividades, se hará dentro de la plataforma Google Classroom, las consultas administrativas se realizarán por los canales indicados en la misma plataforma.

Del presentismo

Para poder considerar la asistencia como válida a las videoconferencias es necesario que el/la participante esté conectado al menos al 80% del tiempo efectivo de cada clase. Un porcentaje menor de tiempo de conexión implica la inasistencia a la actividad.

En caso la actividad tenga más de una fecha el/la participante no sólo deberá tener un porcentaje mínimo de 80% de asistencia por clase sino que el porcentaje mínimo de asistencia de la totalidad de clases debe ser del 75%.

De las evaluaciones

Las actividades como cursos y diplomaturas tendrán evaluaciones, de acuerdo a las indicaciones específicas de cada actividad, estas evaluaciones pueden ser por clase, por módulo o finales.

Las evaluaciones estarán disponibles al finalizar la clase, módulo o actividad y el participante podrá completarlas dentro de las 24 horas en el caso de actividades de una fecha o con periodicidad semanal. En el caso de actividades con periodicidad quincenal, la evaluación estará disponible por 48 horas. En caso la disponibilidad de las evaluaciones sea diferente, será comunicada y publicada previamente en los detalles de la actividad en la plataforma Google Classroom.

Una vez finalizado el plazo para completar las evaluaciones aquellos participantes que no hayan podido realizarlas no tendrán posibilidad de acceder a una prórroga. Se articulará una evaluación recuperatoria, para acceder a esta evaluación recuperatoria el participante deberá informar al área administrativa el motivo del incumplimiento en la realización de la evaluación regular, la solicitud será evaluada y se informará al participante la disponibilidad, o no, de la evaluación recuperatoria.



Para considerar la nota resultante de la realización de la evaluación como válida, el participante deberá haber cumplido con el presentismo mínimo requerido para la actividad. Aquellos participantes que no hayan cumplido con el presentismo y llegasen a completar la evaluación, sin importar la calificación obtenida, no será tenida en cuenta en el promedio final.

De los certificados

Se emitirán certificados de participación a aquellos participantes que hayan cumplido con el presentismo y hayan obtenido un promedio mínimo de 70% en las evaluaciones.

En caso el participante no obtuviese el certificado de participación, se emitirá una constancia de participación.

En caso la actividad sea arancelada, es requisito indispensable para obtener el certificado, que la factura haya sido cancelada.